

INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-21-47-GIA

**Impacto con cable y aterrizaje
fuerte**

Bell 206 B3

Matrícula HK4404

08 de septiembre de 2021

Cañas Gordas – Antioquia

Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos – GRIAA, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Bell 206 B3
Fecha y hora del Accidente:	08 de septiembre de 2021, 11:34 HL (16:34 UTC)
Lugar del Accidente:	Municipio de Cañas Gordas- Antioquia - Colombia
Coordenadas:	N 06°44"12" – W 76°00"25 "
Tipo de Operación:	Transporte No Regular de Pasajeros – Taxi Aéreo
Explotador:	Heliservice LTDA.
Personas a bordo:	01 Piloto, 02 Pasajeros

1. HISTORIA DEL VUELO

El 08 de septiembre de 2021, el helicóptero Bell 206-B3 con matrícula HK4404, operado por la compañía Heliservice LTDA, fue programado para efectuar un vuelo de transporte valores, el cual inició a las 10:40 HL, con 01 Piloto y 02 pasajeros desde el Aeropuerto Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Medellín, con destino el municipio de Cañas Gordas, Antioquia.

El vuelo se desarrolló de manera normal; a las 11:26 HL, luego de haber transcurrido 46 minutos de vuelo, la aeronave inició aproximación final para el helipunto; encontrándose a una altitud de 7.500 ft ASL, en condiciones visuales y en descenso los ocupantes experimentaron un fuerte ruido, seguido de una pérdida de potencia; el Piloto planeó un aterrizaje de emergencia, sin contar con velocidad suficiente, descendió y efectuó el "flare", aterrizando en un campo no preparado.

El Piloto desconectó el sistema eléctrico, aseguró la aeronave y orientó la evacuación de los pasajeros; todos los ocupantes abandonaron la aeronave por sus propios medios, ilesos.

La aeronave terminó con la fractura del conjunto del rotor de cola, del rotor principal y de los patines de aterrizaje, "skids".

La Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA) tuvo conocimiento del accidente a las 12:35HL (18:35UTC) y se dispuso de un investigador, el cual se desplazó al sitio del accidente.

El GRIAA, realizó la Notificación de acuerdo con los protocolos de OACI Anexo 13, al Canadá, como Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave, (Transportation Safety Board – TSB), y a los Estados Unidos como Estado del fabricante de la planta motriz (National Transportation Safety Board – NTSB) quienes a su vez, asignaron Representantes Acreditados, y Asesores Técnicos el mismo día del accidente.



Fotografía No. 1 – Estado y posición final de la aeronave HK4404.



Fotografía No. 2 – Fractura del rotor de cola HK4404.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

La inspección de campo fue realizada el mismo día del accidente. Se determinaron los siguientes daños en la aeronave:

- Fractura de rotor principal.
- Daños de los ejes impulsores de rotor de cola.
- Torsión de la lámina estación STA 155.00.
- Daño en todas las puertas de la aeronave.
- Ruptura el cono de cola a la altura en la estación BS 117.8.
- Daños generales en la cubierta de los ejes del rotor de cola.
- Desprendimiento total de las palas del rotor principal, con perforaciones.
- Desprendimiento en las palas del rotor de cola.
- Daño del tubo transversal delantero y trasero.
- Fractura de los dos skid.
- Deformación de cabina.

Durante la verificación realizada al campo, se evidenciaron algunas líneas de energía que al parecer fueron impactadas por la aeronave en la trayectoria que seguía en la aproximación al campo de aterrizaje y hasta el punto de impacto final en tierra en donde finalizó la emergencia.



Fotografía No. 3 – Cuerdas de Luz

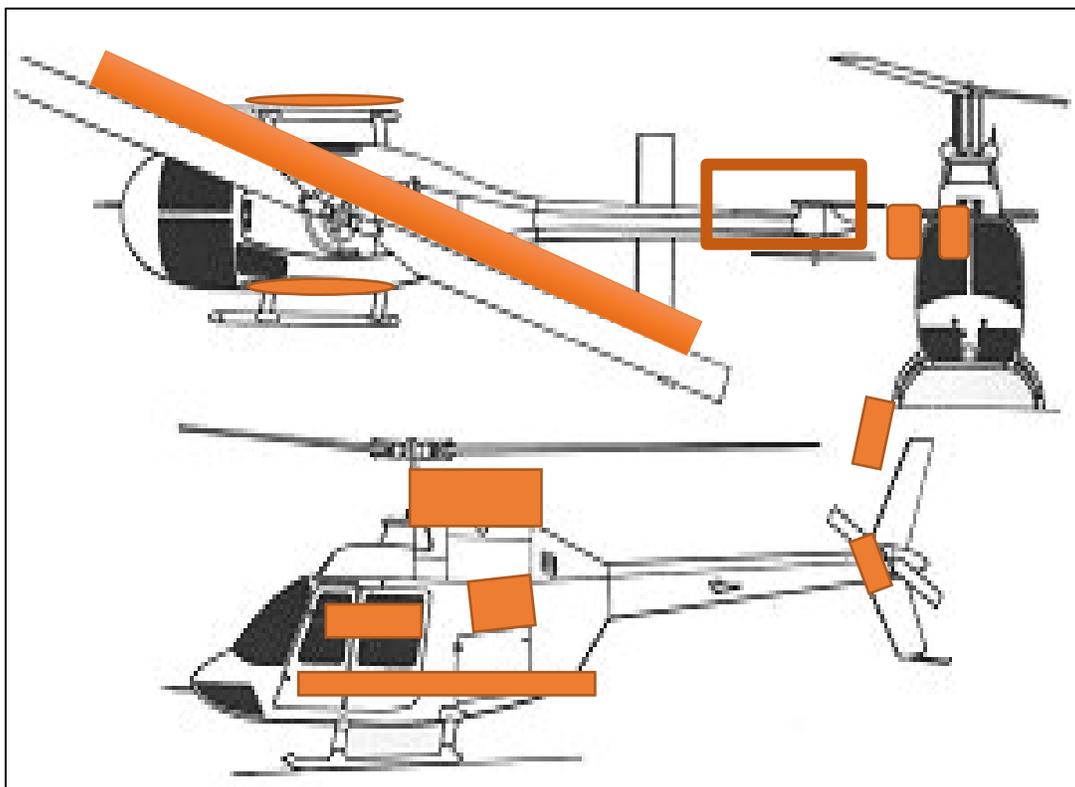


Imagen No. 1 – Ubicación de los daños de la aeronave HK4404.

3. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando las siguientes coordinaciones y consecución de información para análisis:

- Información operacional de la empresa.
- Análisis de procedimientos operacionales y coordinación con personal de la transportadora.
- Gestión de riesgos organizacionales.

Información actualizada el 08 de octubre de 2021 a las 14:30 HL

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL